

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 058 DE FECHA 02/12/2022

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
1	850013333002-2016-00129-00	REPARACIÓN DIRECTA	BLANCA ORQUIDEA MILLAN RODRIGUEZ Y OTROS	LA NACION -MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL Y OTROS	No repone auto del 10 de noviembre de 2022, concede recurso de apelación	1/12/2022
2	850013333001-2019-00063-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR ADOLFO MORA ALFONSO	MUNICIPIO DE YOPAL	Concede recurso de apelación	1/12/2022
3	850013333001-2019-00066-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA GOMEZ LIZARAZO	MUNICIPIO DE YOPAL	Concede recurso de apelación	1/12/2022
4	850013333001-2019-00072-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR ÁNGELA RÍOS PÉREZ	MUNICIPIO DE YOPAL	Concede recurso de apelación	1/12/2022
5	850013333001-2019-00078-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH AMÉZQUITA MEDINA	MUNICIPIO DE YOPAL	Concede recurso de apelación	1/12/2022
6	850013333001-2019-00096-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMENZA MATEUS MEDINA	MUNICIPIO DE YOPAL	Concede recurso de apelación	1/12/2022
7	850013333002-2019-00188-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON MESA CEPEDA	DEPARTAMENTO DE CASANARE - CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CASANARE	obedecer y cumplir, tener por contestada la demanda, ordena correr traslado de excepciones	1/12/2022
8	850013333001-2019-00309-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ALADAIR SIACHOQUE GOMEZ	LA NACION -MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO - UAE AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y OTRO	obedecer y cumplir, tener por contestada la demanda, ordena correr traslado de excepciones	1/12/2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 058 DE FECHA 02/12/2022

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
9	850013333003-2021-00164-00	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE MONTERREY	JOSE EDUARDO BALLESTEROS JAIMES	No repone auto del 3 de noviembre de 2022, concede recurso de apelación	1/12/2022
10	850013333003-2022-00061-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMILSE ISABEL HEREDIA PORRAS	LA NACION –MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL –FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; FIDUPREVISORA S.A.; DEPARTAMENTO DE CASANARE–SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Rechaza demanda y ordena archivo.	1/12/2022
11	850013333003-2022-00178-00	REPARACIÓN DIRECTA	JULIO YOVANY ANGEL RIAÑO Y MARISOL DUARTE MORENO	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE Y PERENCO COLOMBIA LIMITED	Inadmite demanda, concede 10 días para subsanar	1/12/2022
12	850013333003-2021-00099-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO MORA ROA	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y APORTES PARAFISCALES UGPP	Aceptar la solicitud de desistimiento, decreta terminación del proceso y archivo	1/12/2022
13	850013333002-2017-00578-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERGIO ACHAGUA	IDURY hoy INDEV	Aprueba la conciliación efectuada, ordena archivo	1/12/2022
14	850013333002-2018-00135-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ALBERTO RANGEL VERA	MUNICIPIO DE YOPAL	Concede recurso de apelación	1/12/2022
15	850013333001-2017-00017-00	REPARACIÓN DIRECTA	DESIDERIO BELTRÁN FERNÁNDEZ	NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTRO	Concede recurso de apelación	1/12/2022
16	850013333001-2018-00243-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALBERTO LÓPEZ ESPITIA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL Y OTRO	Fija fecha de audiencia para el 3 de octubre de 2023 a las 2:30 P.M.	1/12/2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 058 DE FECHA 02/12/2022

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
17	850013333001-2018-00306-0	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS ALBARRACIN MECHE Y OTRO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Ordena remitir el expediente al Tribunal Administrativo de Casanare, para que se resuelva la solicitud de corrección de sentencia	1/12/2022
18	850013333002-2019-00457-00	NULIDAD SIMPLE	MUNICIPIO DE YOPAL	MUNICIPIO DE YOPAL-CONSEJO MUNICIPAL	No reponer auto del 13 de octubre de 2022, rechaza por improcedente el recurso de apelación	1/12/2022
19	850013333003-2021-00194-00	NULIDAD SIMPLE	YECID BELTRAN SÁENZ	MUNICIPIO DE YOPAL – CONCEJO MUNICIPAL	Repone auto del 28 de julio de 2022, disponiendo tener por contestada la demanda por el Municipio de Yopal	1/12/2022
20	850013333003-2022-00164-00	NULIDAD SIMPLE	MICHAEL ANDREIS CASTILLO JARA Y OTRO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CONCEJO MUNICIPAL	Negar la medida cautelar de suspensión del acto administrativo demandado	1/12/2022
21	850013333001-2018-00136-00	REPARACIÓN DIRECTA	JHON JAIRO GUEVARA RESTREPO Y OTROS	NACIÓN –MINISTERIO DE DEFENSA –EJERCITO NACIONAL	Concede recurso de apelación	1/12/2022
22	850013333003-2021-00191-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR GILBERTO BUITRAGO MARTINEZ	DEPARTAMENTO DE CASANARE - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CASANARE	Rechaza demanda y ordena archivo .	1/12/2022
23	850013333001-2019-00070-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL ANTONIO MORENO LOPEZ	MUNICIPIO DE YOPAL Y OTRO	Modificar numeral PRIMERO de la providencia del 10 de noviembre de 2022, dese cumplimiento al numeral segundo de dicho proveído	1/12/2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 058 DE FECHA 02/12/2022

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
24	850013333003-2021-00071-00	NULIDAD SIMPLE	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL SECTOR NORTE DE LA INSPECCION DE POLICIA DE TILODIRAN Y OTROS	MUNICIPIO DE YOPAL –CONCEJO MUNICIPAL	fija fecha de audiencia para el 24 de mayo de 2023 a las 2:30 P.M.	1/12/2022

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en la página web de la rama judicial hoy 2 de diciembre dos mil veintidós (2022) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.


Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria